

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025/2026
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	34002642
DENOMINACIÓN	Ceip. Nuestra Señora de Areños
LOCALIDAD	Velilla del Río Carrión
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Sara García Bravo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto Socio Educativo	3
1.2. Justificación y Propósito del Plan	3

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro	4
2.2. Objetivos del Plan de acción	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	11

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	16
3.3. Desarrollo profesional	19
3.4. Procesos de evaluación.....	21
3.5. Contenidos y currículos.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	28
3.7. Infraestructura.....	31
3.8. Seguridad y confianza digital.....	35

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico	38
4.2. Evaluación del Plan	40
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	41



1. INTRODUCCIÓN

1.1.- Contexto socioeducativo.

Nuestro centro, un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, se encuentra situado en la localidad de Velilla del Río Carrión. Ubicado en la zona Noroeste de la provincia de Palencia. Al centro acuden alumnos/as de la localidad, aunque también se desplazan de otros municipios como Guardo, Otero y Muñeca de forma particular, ya que no contamos con transporte escolar. Jurídicamente tiene creadas dos unidades de Educación Primaria y una de Educación Infantil, pero en realidad funcionalmente existen tres unidades de Primaria y otra de Infantil.

Consta de dos edificios: uno de planta baja, donde se encuentra el aula de infantil, y otro de dos plantas donde se encuentran ubicadas las clases de Primaria. Además de las aulas en las que se imparte docencia, contamos con un aula de videoconferencias, biblioteca, laboratorio, gimnasio, aula Pt/AI, así como comedor gestionado por el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión.

En el **aspecto socioeconómico**, la zona donde se encuentra enclavado el centro sobrelleva los efectos de la crisis de la minería y el cierre de la central térmica, predominando las familias de nivel socioeconómico medio.

La educación de nuestros alumnos está enfocada a la situación de cambio que experimenta nuestra sociedad, de ahí el esfuerzo por parte de todo el profesorado en la formación y uso de nuestros estudiantes en las nuevas tecnologías, las cuales les brindan la oportunidad de mantenerse en contacto con otras realidades y tener acceso prácticamente ilimitado al saber y al mundo que les rodea, evitando la desigualdad que de otra forma se podría establecer.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años cambios constantes en entornos dinámicos que han producido nuevas necesidades y nuevas demandas al sistema educativo. Pero sin duda las transformaciones más radicales han venido derivadas del rápido y continuo desarrollo y universalización que han tenido las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Los alumnos que hoy tenemos en nuestras aulas son nativos digitales y conviven con las TIC desde sus primeros años.

Para el Centro el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. También consideramos que es necesario tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las normas de conducta.



El carácter universal de la educación, hace que el uso de las TIC en la Escuela se pueda convertir en un poderoso factor de nivelación de oportunidades y de inclusión del alumnado en la actual sociedad, siendo una herramienta eficaz ante la atención a la diversidad. Vemos necesario un modelo pedagógico que incluya estas tecnologías que nos permitan acceder a la información y al conocimiento.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Alumnado, docentes, personal laboral y de administración emplean diariamente herramientas TIC en su vida profesional y privada. Por eso es necesaria la formación de profesores y personal en estas herramientas, así como la formación integral de nuestro alumnado para que puedan utilizar las TIC de forma adecuada tanto en su futura vida profesional como privada.

El objetivo fundamental de este plan TIC es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo. De esta forma conseguiremos formar a nuestros alumnos en el uso habitual de las TIC, evitando futuras desventajas tanto laborales como personales. Debemos sacar lo positivo de cada avance en este entorno y saber adaptarlo a nuestra realidad. No podemos rechazar servicios de las TIC que no nos gusten o nos parezcan peligrosos (redes sociales, videojuegos,...), sino que debemos extraer lo positivo y educar en todos ellos. En la educación integral de nuestro alumnado deben estar las herramientas que ellos podrán utilizar en el futuro, de este modo educaremos para que puedan usar las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Desde hace años el CEIP “Nuestra Señora de Areños” ha demostrado su interés por el desarrollo de la competencia digital en el Centro. Nuestro Centro cuenta con una importante infraestructura y equipamiento informático: red escolar con conexión a Internet, claramente mejorable, tablets para todo el alumnado, ordenador en todas las aulas, ordenadores para la gestión administrativa...

En el curso 2006/2007 nuestro centro fue dotado con una pizarra digital para el aula de 5º y 6º, y 4 cursos después con otra pizarra que se instaló en la biblioteca del centro. En el curso 2017/18 se instalaron las PDI en las aulas de 1º y 2º de Primaria, y el aula de Educación infantil, fruto del esfuerzo del AMPA y la colaboración de la fundación La Caixa. Por último, en el curso 2021/2022 la junta nos dotó con un panel interactivo que fue instalado en el aula de 3º y 4º. En el curso 2022/2023, nos han instalado otros cuatro paneles, lo que ha supuesto una reestructuración en la ubicación de las PDI.

Entendemos que por encima del soporte tecnológico de ordenadores y redes requerimos hacer útiles estas herramientas en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se ha ido integrando progresivamente de la forma más eficaz posible las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje y procurando una adecuada utilización de los mismos por parte del alumnado. Teniendo presente que esta introducción no puede ser para repetir esquemas de trabajo en papel sino para aprovechar



las virtudes que la herramienta y el formato TIC nos aporta, si se puede hacer lo mismo en papel y en un menor tiempo no sería necesario su uso.

De igual manera, consideramos que es necesaria una formación digital del personal docente y por eso, desde el curso 2019/2020 nuestros planes de formación han ido dirigidos a mejorar nuestra competencia digital:

- Curso 2019/2020:
 1. Herramientas de Office 365 y su Aplicación en el Aula (curso).
 2. Herramientas Tic y Aprendizaje Cooperativo (curso).
 3. Aplicación didáctica de las Herramienta Tic y el Aprendizaje Cooperativo (seminario).
- Curso 2020/2021:
 1. Herramientas Tic y de office 365 aplicadas al aula I (curso).
 2. Aplicación de las Herramientas Tic y recursos tecnológicos para el aula I (seminario).
- Curso 2021/2022:
 1. Herramientas Tic y de office 365 aplicadas al aula II (curso).
 2. Aplicación de las Herramientas Tic y recursos tecnológicos para el aula II (seminario).
 3. Realidad Virtual – CEIP. Nuestra Señora de Areños (curso).
- Curso 2022/2023:
 1. Herramientas y recursos de la realidad virtual en el Ceip. Nuestra Señora de Areños I (Curso).
 2. Aplicaciones de la realidad virtual en el Ceip. Nuestra Señora de Areños I (seminario).
- Curso 2023/2024:
 1. Aplicaciones de la realidad virtual en el Ceip. Nuestra Señora de Areños II (seminario).
 2. Proyecto CodiceTic. Robótica y pensamiento computacional en el Ceip. Nuestra Señora de Areños.
 3. Proyecto CodiceTic. Integración de la domótica ambiental en el Ceip. Nuestra Señora de Areños.
- Curso 2024/2025:
 1. Uso de Paneles Digitales (curso).
 2. Inteligencia Artificial (curso).
- Curso 2025/2026:
 1. Inteligencia Artificial (curso).
 2. Inteligencia Artificial (seminario).

Desde el curso 2021-22 se han realizado en el centro las autoevaluaciones digitales conocidas como “Selfie for teacher”. Al ser un centro pequeño tenemos que realizarlo de manera individual y el resultado asimismo es individual, con una media de B1 (Integrador) en el centro.

Es enorme la cantidad de recursos didácticos que existen y se siguen creando, pero nosotros necesitamos controlar aquellos que nos sirven y conocer los programas y recursos que nos pueden ser útiles. Para todo ello contamos:

- Con una Tablet para cada alumno/a.
- 11 ordenadores portátiles.
- Ordenador conectado a internet y PDI en varias aulas.
- 5 Smarts
- Ordenadores en las aulas de desdoble.
- En la sala de profesores hay un equipo para uso, conectado a impresoras.
- En el área de secretaria y dirección contamos con 2 ordenadores de gestión administrativa, una fotocopidora y una impresora a color.
- Todo el centro tiene cobertura de internet por wifi. (No Escuelas Conectadas)

Realizando un análisis interno de nuestras debilidades y fortaleza, llegamos a las siguientes conclusiones.:

- *Debilidades:* una de nuestras debilidades es que somos un centro pequeño, con 5 maestros/as a jornada completa y que cambian cada curso, lo que supone que todos los proyectos recaen continuamente sobre el Equipo Directivo, lo que en ocasiones “desgasta” y supone un esfuerzo extra para sacar adelante las nuevas iniciativas que surgen o se proponen desde la Dirección Provincial.

Otra de las debilidades a nivel de Centro es que no tenemos Escuelas Conectadas, ya que no llega la señal suficiente a pesar de tener la posibilidad de conectarnos por cable a la red muy superior que se encuentra en la entrada del colegio

- *Fortalezas:* somos un Claustro pequeño y cambiante, pero en líneas generales con una excelente relación que no permite trabajar estrechamente por el objetivo común de brindar a nuestros alumnos/as las mismas posibilidades que en cualquier otro centro de la provincia. Todos los maestros del Centro trabajamos y nos formamos utilizando las mismas aplicaciones y al mismo tiempo nos ayudamos unos a otros para que nadie quede atrás.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del alumnado.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Promocionar una imagen positiva (identidad, representatividad y difusión) y la vida del centro a través de la página web.
- Optimizar y mantener la infraestructura digital del centro.
- Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y-fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
- Optimizar, mantener y mejorar el uso de los recursos didácticos y equipamiento digital del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.
- Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales del centro.

En el siguiente cuadro analizamos de forma desglosada los objetivos del Plan tal y como a continuación se indica:

- **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- **Objetivos de dimensión organizativa.**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Objetivos de dimensión tecnológica.**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.



	PROCESOS	LOGROS	METAS
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	Enseñanza y Aprendizaje Contenido y Currículos	Utilización de aplicaciones adecuadas a las características evolutivas de cada etapa, curso y nivel.	Favorecer la adquisición por parte del alumnado de las Competencias Claves, en especial la Competencia Digital y Matemática y en Ciencia y Tecnología (STEM).
		Continuación del uso de las herramientas didácticas digitales en el aula.	Conseguir que el alumnado alcance cierta autonomía e independencia digital.
		Incorporación del uso de las TIC como criterio básico en la formación del alumnado a todos los niveles.	Uso de las TIC a nivel de contenidos en todas las áreas del currículo.
	Evaluación	Utilización, por parte de los/as maestros/as, de diferentes programas: excell, adittio... para el registro de las calificaciones.	Seguir formando al profesorado para la utilización de estas herramientas.
		Autoevaluación por parte del alumnado mediante aplicaciones como snappet, kahoot...	Dotar al alumnado de herramientas que le permita ser consciente de su evolución: sus puntos fuertes y los aspectos en los que debe seguir trabajando.
	Organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital	El centro cuenta con tablets para todos los alumnos y tienen acceso diario a ellas. Así como licencias digitales para todas las aplicaciones que utilizamos (Snappet, Smile & Learn). Además, al tener tan poco alumnado es sencillo realizar actividades conjuntas en la PDI o en las Smart.	Mejorar la conexión a Internet que nos permita trabajar de forma más fluida y continua, evitando posibles fallos de conexión. Ampliar el número de plataformas digitales a utilizar.
		Revisión del contexto tecnológico-educativo del centro: gestión, puesta en práctica...	Análisis de la situación en las reuniones del Claustro, y acuerdos en la Comisión TIC.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

OBJETIVOS

	Gestión y Organización del Centro	Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro. Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades. Funcionamiento de las redes y servicios del centro. Cumplimiento de responsabilidades asignadas.
		Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	Análisis y valoración de los resultados del cuestionario “Selfie for teacher”.
		Propuestas de mejora para el trabajo con las TIC dentro y fuera del aula.	Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria de final de curso.
	Liderazgo y Gobernanza	Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Actualización de los documentos según las aportaciones del Claustro.
		Revisión de las tareas realizadas por la comisión TIC del Centro.	Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.
		Evaluación de la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro (educativos, institucionales...)	Actualización de las herramientas y programas. Recogida de las demandas del profesorado.
	Desarrollo Profesional y Colaboración	Plan de acogida al profesorado recién incorporado.	Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.
		Detección de las necesidades de formación en TIC y establecimiento de las líneas prioritarias.	Cuestionarios y sondeos del profesorado.
		Difusión de las ofertas formativas en las TIC.	Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico por parte del director del centro.
		Colaboración y coordinación entre el profesorado.	Compartir materiales y documentos para uso de todo el claustro en la carpeta de One Drive del centro.
		Utilización de ClassDojo	Consulta de noticias, eventos y seguimiento de las actividades del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Trabajo en Red e Interacción Social	Actualización de la página web del centro.	Información importante y recursos para alumnado y familias.
		Utilización del aula virtual Moodle.	Acceso para consulta de eventos, deberes, materiales, etc.
		Comunicación con las instituciones oficiales.	Cuenta de correo del centro.
		Coordinación y comunicación entre el profesorado.	Archivos compartidos en el One Drive del centro. Reuniones del claustro.
		Manejo de las cuentas de correo de la junta, así como el teams.	Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado y alumnado.
	Infraestructuras Físicas	Sala de videoconferencias.	Utilización de dicho aula para formación del profesorado y visitas virtuales con el alumnado.
		Aula de informática.	Continuar renovando los ordenadores del aula para poder darle un mejor uso.
	Infraestructuras Digitales	Adquisición de ordenadores de sobremesa para renovar el aula de informática.	Utilización de los ordenadores para la adquisición de la competencia digital en todos sus aspectos.
	Seguridad y Confianza Digital	Realizar jornadas de Internet seguro en el centro para concienciar al alumnado y a las familias.	Continuar formándonos como docentes en el uso seguro de Internet y al mismo tiempo formar a nuestros alumnos y familias para que sean capaces de disfrutar de las tecnologías evitando sus peligros.
		Utilización de entornos seguros con aplicaciones controladas por los docentes.	Transmitir y enseñar al alumnado la necesidad de una navegación segura y de un uso seguro de las nuevas tecnologías.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



2.3. Tareas de temporalización del Plan

A lo largo del curso la Comisión TIC llevará a cabo las siguientes actividades:

- Primer Trimestre:
Elaboración y actualización del Plan Codice Tic.
- Segundo Trimestre:
Seguimiento del mismo.
- Tercer Trimestre:
Evaluación.

El Plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión Tic, con las aportaciones del claustro realizadas en las diferentes reuniones y transmitidas a la comisión.

La evaluación del tercer trimestre, incluye la valoración de la consecución de los objetivos planteados y las propuestas de mejora que se recogerán en la memoria final de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez aprobado por el Claustro, el Plan TIC será valorado por el Consejo Escolar y puesto en conocimiento de la Comunidad Educativa. A partir de aquí, la difusión y dinamización del mismo se llevará a cabo adoptando una serie de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de curso. Estas estrategias irán dirigidas a tres sectores claramente diferenciados:

A. Profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC del claustro, estableceremos una doble vía:

- Formación
- Incremento del uso de los recursos a nivel académico y su integración curricular.

Para ello, se adoptarán las medidas organizativas necesarias para que el profesorado esté asesorado en todo momento por parte de la Comisión TIC y así conseguir que el claustro se sienta motivado para utilizar los recursos didácticos existentes.

B. Alumnado:

Se pretende que adquiera la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su Competencia Digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí. Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las Competencias.



C. Familias:

A principio de curso se comunica a las familias el protocolo y las aplicaciones del centro por medio del Classdojo y en la reunión de inicio. A lo largo del curso la opinión de las familias se tiene en cuenta para realizar ajustes y medidas de corrección en los procesos que se desarrollan en el centro.

Es necesario revisar el Plan TIC del centro todos los años debido al cambio del Claustro cada curso y a la poca participación de las familias en algunas experiencias que se han realizado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

La organización, gestión y liderazgo del contexto tecnológico educativo parte de la Comisión TIC, que se encarga del desarrollo y la planificación de todo lo relacionado con las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el centro.

* Las **funciones, tareas y responsabilidades** de llevar a cabo el Plan recaen en la Comisión Tic, que está formada por las siguientes personas:

- Directora y responsable de formación: Sandra Blanco Rodríguez
- Coordinadora Tic: Paula Vinuesa Esteban
- Responsable de medios digitales: M^a Eugenia González Sánchez

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC	
1. Proponer los procesos para la elaboración de Plan.	
2. Diseñar y desarrollar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan Tic.	
3. Realizar el documento del Plan Tic.	
4. Realizar el seguimiento de implantación del Plan una vez informado, acordado y aprobado por los órganos competentes	
5. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes.	
6. Canalizar la mejora y adaptación del Plan al desarrollo del currículo, las necesidades didácticas y tecnológicas.	
7. Recopilar, distribuir, organizar y custodiar la información relativa a la estrategia TIC del centro.	
8. Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el centro e intercambios.	
9. Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.	
10. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización de servicios de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	



11. Servir de enlace con el asesor TIC del CFIE.
12. Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.
13. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
14. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.

La Comisión Tic se reunirá al menos una vez al trimestre en horario lectivo y siempre que lo solicite alguno de sus miembros.

* **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales:** el centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación:

➤ **Proyecto Educativo de Centro:**

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas.

➤ **Propuesta Curricular:**

Incluye los objetivos generales del Centro, entre los que se incluye el siguiente: desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

Además, también se hace referencia a los Descriptores Operativos que identifican el Perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa de educación primaria respecto a la Competencia Digital.

➤ **Programación General Anual:**

Entre los objetivos de la misma se incluyen:

- Continuar con la formación y utilización de las nuevas tecnologías (Ordenadores, Pizarra digital, Tablets...)
- Seguir fomentando la lectura a través los planes de lectura oficiales e iniciarse en la plataforma LEOCYL, para crear un plan de lectura digital para todo el centro educativo.
- Empleo habitual de las TIC como complemento educativo y de ocio.

➤ **Programaciones didácticas:**

En los principios metodológicos de nuestra Programaciones, se pretende la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes (TAC). Este uso de las TIC se evidenciará en cada tema de diversas formas, favoreciendo que el alumnado se vaya creando su propio entorno personal de aprendizaje.

➤ **Plan de Lectura:**

Algunas de las actividades del Plan hacen referencia al trabajo con medios de



comunicación social: periódicos, revistas, dípticos, carteles, ordenadores, internet, pizarra digital.

➤ Reglamento de Régimen Interior:

En el Anexo II del mismo se hace referencia a la utilización adecuada y conforme a las normas de los dispositivos electrónicos.

➤ Plan de Convivencia:

Hemos solicitado, por medio del Plan Director para la Convivencia y mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos, charlas sobre los Riesgos de Internet.

➤ Plan de Acción Tutorial:

En los últimos años las comunicaciones con las familias se hacen principalmente a través de Classdojo, por donde enviamos convocatorias, notificaciones y actividades.

➤ Plan de Acogida:

En el se establecen pautas para facilitar la incorporación profesorado en el centro.

➤ Plan de Formación del Centro:

Para los cursos 2022/2023 y 2023/2024 vamos a seguir el siguiente itinerario de formación: “Herramientas y Recursos de la Realidad Virtual y Aumentada Aplicados en el Aula”.

➤ Plan de Atención a la Diversidad:

Se consideran las Tic como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

* **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:**

✓ Procesos administrativos

Para la gestión administrativa utilizamos lo siguientes programas:

- Stilus: aplicación web utilizada para la gestión de los datos escolares.
- Colegios: aplicación para la gestión de documentación del alumnado, profesorado y el centro.
- GECE: aplicación de gestión económica.

Dichos programas son gestionados por la directora del centro.

También utilizamos las aplicaciones del Office 365 que son gestionadas por todo el claustro.

✓ Procesos educativos

Para la gestión académica utilizamos los siguientes recursos:

- Recursos didácticos de las editoriales.
- Herramientas de Office 365.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Aplicaciones como: Smile and Learn, Kahoot, Genially...

La gestión, organización y evaluación de los mismos es llevada por el claustro en general, y por cada tutor en particular.

Además, para comunicarnos con la Comunidad Educativa, principalmente con las familias, utilizamos diferentes vías:

- ClassDojo
- Correo electrónico
- Teams
- Web del Centro
- Página web del Ampa.

*** Propuestas de innovación y mejora:**

Teniendo en cuenta que todo siempre es mejorable, y el deseo de innovación por parte del Equipo Directivo y del Claustro se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Revisar y marcar más objetivos relacionados con las competencias digitales en los planes educativos de centro.
- Acción 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos
- Acción 3: Promover la utilización del Aula Virtual
- Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro
- Acción 5: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones con las familias

Acción 1: Revisar y marcar más objetivos relacionados con las competencias digitales en los planes educativos del centro	
Medida	Revisar cada uno de los planes educativos del centro para verificar que desarrollan las competencias digitales, y adaptarlos cuando sea necesario
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en los claustros
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso
Acción 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora por parte de la Comunidad Educativa.
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Durante el primer trimestre
Acción 3: Promover la utilización del Aula Virtual	
Medida	Formarnos en la utilización del Aula Virtual y facilitar contenidos y recursos al alumnado desde esta plataforma.
Estrategias de desarrollo	Sesiones de formación compartidas entre alumnado y profesorado
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	A lo largo de todo el curso



Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar y renovar la información contenida en la página web
Estrategia de desarrollo	Fijar sesiones quincenales/mensuales para tal fin
Responsable	Coordinadora Tic
Temporalización	A lo largo de todo el curso
Acción 5: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones con las familias	
Medida	Utilizar dicho medio para las comunicaciones en lugar de los mail personales
Estrategia de desarrollo	Ayudar a las familias que lo necesiten para su correcta utilización
Responsable	Coordinadora Tic
Temporalización	Todo el curso académico

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

* **Proceso de integración didáctica de las TIC:** en este apartado vamos a diferenciar una triple vertiente:

A) COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER LAS TIC: la integración de las TIC en las distintas Etapas Educativas se va realizando de manera procesual:

- En Educación infantil se usa de manera generalizada a través de la Smart. El alumnado tiene 2 ordenadores portátiles y un ordenador de aula con los que se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón. Los/as alumno/as trabajan con las aplicaciones de las editoriales.
- En Educación Primaria en todas las clases tienen una Smart, y cada alumno/a tiene su propia Tablet. En el aula de 1º y 2º se utiliza el programa Smile and Learn.
- En este curso 2024/2025 también trabajaremos la robótica en todos los niveles, a través del Programa Escuela 4.0.

El uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero con un propósito curricular claro. Implica que los profesores y alumnado posean una cultura informática y una competencia digital acreditada.

B) COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC: el alumno, desde los primeros cursos de Educación Infantil normaliza el uso de las TIC en un ambiente mediado por éstas:

- En todas las aulas hay ordenador, paneles interactivos que el profesorado utiliza de manera habitual bien para trabajar con material de elaboración propia, libro en soporte digital, distintas aplicaciones educativas...
- Los alumnos de Educación Primaria poseen una Tablet.
- Se utiliza el Office 365 para entrega de tareas, realización de trabajos colaborativos, sobre todo en los cursos superiores.
- Los alumnos cuentan con libros digitales para su uso en casa.



C) COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y EQUIDAD: las TIC son uno de los motores del aprendizaje, ya que incitan a la actividad y el pensamiento crítico. Los estudiantes están permanentemente activos al interactuar con el ordenador. El uso de la tecnología como recurso propicia la activa participación por parte del alumnado, además desarrolla su iniciativa y promueve un trabajo autónomo y riguroso. Pueden aprender a partir de los errores, ya que tienen la oportunidad de ensayar nuevas respuestas o formas de actuar para superarlos.

Los alumnos en el aula de apoyo cuentan con ordenadores o tablets para facilitar el aprendizaje. Además, el profesorado busca y elabora recursos para trabajar en esta línea con actividades adaptadas a los distintos niveles.

*** Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Creación de contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Establecer una vía de comunicación segura entre alumnos, familias y centro.
- Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar diferentes estrategias para dinamizar la adquisición de conocimientos.

En materia de extraescolares el centro también hace una apuesta por completar esta formación en TIC y desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico ofreciendo:

- Informática y competencia digital.

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y alumnos para interactuar con los recursos tecnológicos.

Por eso, consideramos que la integración de las TIC en el aula se puede enfocar de la siguiente manera:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Como herramienta de apoyo para la función docente.
- Como herramienta para el aprendizaje cognitivo.
- Como consulta de información.
- Como herramienta para procesar información.
- Como herramienta auxiliar para la evaluación.
- Como medio de recreación.

*** Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Como ya indicamos anteriormente el alumnado con alguna necesidad de apoyo educativo dispone de aula con recursos informáticos y material adaptado proporcionado por el profesorado para trabajar actividades adaptadas a los distintos niveles. Pero además se utilizan otros recursos con el resto del alumnado para atender a todas las individualidades, entre ellos destacamos:

- Snappet: donde cada alumno obtiene al final de cada lección una serie de ejercicios adaptativos de acuerdo a los contenidos en los que haya tenido más dificultades.
- Recursos digitales ofrecidos por las editoriales que permiten que el alumnado puede realizar actividades de refuerzo o ampliación en función de sus necesidades.
- Material elaborado por el profesorado y adaptado a las necesidades del alumnado.
- LeoCyl: cada alumno selecciona libros que se adaptan a su nivel y gusto.

*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Acción 2: Profundización en la utilización de las actuales herramientas digitales.
- Acción 3: Formación en nuevas aplicaciones y herramientas digitales.

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.	
Medida	Consensuar unos criterios claros y secuenciados desde Infantil hasta 6º de Primaria
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones de puesta en común de los diferentes criterios y definición de los mismos en las programaciones
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Primer Trimestre
Acción 2: Profundización en la utilización de las actuales herramientas digitales.	
Medida	Buscar cauces de formación y actualización en las herramientas digitales que ya utilizamos
Estrategia de desarrollo	Seguir formándonos en el uso de las herramientas que ya posee el



	centro para ofrecer al alumnado todas sus posibilidades.
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso escolar
Acción 3: Formación en nuevas aplicaciones y herramientas digitales	
Medida	Formarnos en Realidad Virtual y Aumentada. Robótica y Drones.
Estrategias de desarrollo	Enfocarnos en la Realidad Virtual, en la que estamos iniciándonos en el centro, para poder ofrecerlo como una herramienta realmente útil a todo el alumnado de Primaria e Infantil.
Responsable	Claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.3. Desarrollo profesional

*** Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Para poder detectar dichas necesidades realizamos las siguientes acciones:

1. Los docentes del centro realizan el cuestionario “Selfie for teachers” con el objeto de recoger información sobre nuestros puntos débiles y así poder hacerles frente. Los datos recogidos nos han servido para establecer los cauces de formación del curso 22/23, y por supuesto para reflexionar sobre la formación del profesorado en las TIC.

2. A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias. Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos del profesorado y de la comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente.

*** Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE u otros organismos en esta materia.

Los Planes de Formación realizados por el centro en los últimos cursos son los enumerados en el punto 2.1. de este Plan. A todos ellos tenemos que añadir PROYECTO ESCUELA 4.0. en el que vamos a trabajar a lo largo del curso.

Tradicionalmente existe una participación alta del profesorado en estos programas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

*** Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, utilización de las carpetas y archivos compartidos, Plataforma Smile and Learn, Teams, Snappet, redes sociales del centro...

Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Plan de acogida Tic-Profesorado.
- Acción 2: Detección de necesidades formativas.
- Acción 3: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.

Acción 1: Plan de acogida Tic-Profesorado	
Medida	Revisar y actualizar todos los años el Plan
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión Tic para analizar los puntos débiles de dicho plan y mejorarlos
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Al finalizar el curso
Acción 2: Detección de necesidades formativas	
Medida	Aunque ya lo estamos haciendo, buscar otros cauces de detección de necesidades.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de claustro, cuestionarios...
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Todo el curso escolar
Acción 3: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	
Medida	Aunque ya realizamos actividades conjuntas con el Ceip. Virgen del Brezo, consideramos que lo podemos ampliar a otros centros y organizaciones
Estrategias de desarrollo	Buscar colaboraciones con diferentes centros e instituciones
Responsable	Comisión TIC y Claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso



3.4. Procesos de evaluación

* Procesos educativos

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia alcanzado. Para ello se pueden proponer tareas, trabajos y actividades con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos.

Algunas de estas herramientas son las siguientes:

- Cuestionarios, aplicaciones de las editoriales...
- Trabajos, actividades y/o tareas entregadas en Teams o a través del correo electrónico de Educacyl.
- Utilización de aplicaciones como Genially, Kahoot....

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia del alumnado, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

A. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

La Comisión Tic ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación:



INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO										
EDUCACIÓN INFANTIL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Identifica los elementos básicos de un ordenador										
Identifica y localiza: PDI, proyector y tablet										
Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas Tic										
Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla tanto en el ordenador como en la tablet										
Respetas las normas de utilización de las herramientas Tic										
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades										
Muestra interés por las Tic										

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO										
EDUCACIÓN PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Maneja adecuadamente las herramientas Tic a su alcance: ordenadores, tablets, pantallas interactivas....										
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje en distintas áreas										
Se maneja con programas y aplicaciones adecuadas a su edad (Smile and Learn, Genially...)										
Utiliza las redes de forma adecuada y de acorde con su edad										
Conoce los peligros y respeta las normas de seguridad en la red										
Respetas las normas del aula de informática										
Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades										
Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas										
Utiliza de forma segura las Tic										



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

B. Criterios para evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos en los que el alumno deberá de mostrar su nivel de conocimiento curricular y digital.

Se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. Aunque, en caso de que no se pudiera, se promoverá el uso de videollamadas por teams, así como exposiciones orales o formularios de evaluación realizados con Forms.

C. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

Se llevan trabajando los últimos años y las tecnologías están integradas en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Pensamos que el uso en concreto de Snappet ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

D. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

La evaluación de dichos aprendizajes será la misma que se establezca en las programaciones para evaluar cualquier área por cualquier otro medio, pero valorando de forma positiva la contribución de las tecnologías digitales en el aprendizaje general del alumnado. *Los instrumentos son los indicados en el apartado B. de los procesos tecnológicos.*

*** Procesos organizativos**

A. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:

Será tarea del Coordinado TIC realizar la valoración de la integración de las herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso. Para ello, deberá tener en cuenta los siguientes aspectos organizativos:

- Adecuación de los medios e instalaciones de que dispone el centro.
- Validez de los agrupamientos realizados para utilización de los medios informáticos.
- Idoneidad de las normas de utilización y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Análisis de los tiempos empleados por el alumnado para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los medios tecnológicos de que dispone el centro y estado de los mismos.
- Reparación de los equipos y dispositivos si fuera necesario.



- Necesidad de nuevos recursos y materiales.

B. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

Los instrumentos serán los indicados en el apartado B. de los procesos tecnológicos.

* Procesos tecnológicos

A. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:

Esta valoración será realizada por la comisión Tic al final de curso. Para ello, y con ayuda del claustro, se analizarán los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página Web del centro.
- Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado.
- Comunicación del profesorado mediante recursos electrónicos.
- Utilización del Outlook para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

B. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Contribución a la mejora del rendimiento digital del alumnado	
	Grado de satisfacción del alumnado	



ORGANIZATIVA	Adecuación de los medios e instalaciones de que dispone el centro	
	Validez de los agrupamientos realizados para utilización de los medios informáticos	
	Idoneidad de las normas de utilización y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Material tecnológico de que dispone el centro	
	Estado del material tecnológico	
	Reparación de equipos	
	Necesidad de nuevos recursos y materiales	
TECNOLÓGICA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Actualización de la Página Web del centro	
	Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado	
	Comunicación del profesorado mediante recursos electrónicos	
	Utilización del Outlook para la realización de documentos colaborativos	
	Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos	

*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- Acción 2: Evaluar a través de las TIC

Acción 1: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Consensuar unos criterios claros y secuenciados desde Infantil hasta 6º de Primaria
Estrategia de desarrollo	Realizar reuniones de puesta en común de los diferentes criterios y definición de los mismos en las programaciones
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Primer Trimestre
Acción 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Unificar las evaluaciones a través de las Tic
Estrategia de desarrollo	Volver a utilizar programas como additio y buscar otros nuevos
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso escolar



3.5. Contenidos y currículos

*** Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC. (Pto 3.4. Procesos educativos)

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

*** Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECUROS
3 AÑOS	. Vocabulario Tic: teclado, ratón, pantalla . Manejo del ratón de forma correcta . Uso de programas en el ordenador y Tablet con contenidos de su nivel . Visionado de películas, fotos y música en PDI	Programas educativos
4 AÑOS	. Vocabulario Tic: PDI, proyector y tablet . Encendido y apagado del ordenador . Selección de iconos del escritorio del ordenador y la Tablet . Pulsar y arrastrar para mover elementos . Realización de actividades interactivas en la PDI	Programas educativos
5 AÑOS	. Vocabulario Tic: CPU, portátil . Ejecución de programas conocidos . Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar, cerrar . Manejo responsable de los dispositivos . Utilización de la PDI y sus programas específicos	Programas educativos
PRIMERO	. Utilización de programas que faciliten el aprendizaje de diferentes áreas . Búsqueda de información en internet . Acceso al Portal de Educación y LEOCYL con ayuda . Realización de actividades del libro digital en PDI	Smile and Learn Portal de educación
SEGUNDO	. Acceso al usuario del Portal de Educación . Acceso al aula virtual y teams . Acceso a LEOCYL . Escritura en Word . Acceso a aplicaciones de enseñanza aprendizaje	Smile and Learn Portal de educación Word



TERCERO	. Acceso al aula virtual . Teams: entrega de tareas . Introducción al Power Point . Word: creación, guardado y apertura de un documento . Trabajo autónomo en aplicaciones como snappet	Portal de educación Word Power Point
CUARTO	. Aula Virtual: consulta de archivos y sitios, deberes en calendario, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas. . Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL . Envío de correos (Outlook) . Creación de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word) . Teams: acceso al enlace de video-llamada, entrega de tareas . Creación de presentaciones (Power Point y Genially) . Participación en trabajo colaborativo en Tablet . Búsqueda de información en Internet y descarga de imágenes.	Portal de educación Word Power Point Genially
QUINTO	. Aula Virtual descarga de archivos y participación en foros . Teams: acceso a video-llamadas, entrega de tareas, consulta de notas . Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos de OneDrive . Escritura de textos: inserción de tablas (Word) . Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive) . Edición de imágenes . Elaboración en grupo de una invitación multimedia . Consulta de lugares de la Tierra en internet . Uso seguro de las TIC	Portal de educación Word Google Maps Editores de imágenes
SEXTO	. Teams videollamadas entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos. . Conversión de archivos en Word a PDF. . Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. . Creación de presentación con Genially . Grabaciones y ediciones de audio . Creación de cuestionarios con Forms	Portal de educación Word Genially Forms

*** Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

La Comisión Tic, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones del claustro, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.



*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Plan de acogida Tic-Alumnado
- Acción 2: Repositorio de contenidos
- Acción 3: Creación de recursos digitales

Acción 1: Plan de acogida Tic-Alumnado	
Medida	Elaborar un Plan de acogida para el alumnado
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión Tic para la elaboración del mismo
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Último trimestre
Acción 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Crear un archivo digital
Estrategia de desarrollo	En colaboración con el claustro organizar el material para difundirlo
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Todo el curso escolar
Acción 3: Creación de recursos digitales	
Medida	Crear un banco de recursos
Estrategias de desarrollo	Crear recursos relacionados con las diferentes materias y los diferentes niveles
Responsable	Comisión TIC y Claustro
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

*** Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

Todas las familias disponen de equipos (ordenadores, tablets, móviles...) para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, por ello a principio de curso se les facilitará a los padres y madres la siguiente información:

- Mensajes de acceso al Classdojo
- Usuario y contraseña de cada alumno/a al Portal de Educación, para que podamos interactuar por teams, office 365...
- Claves de acceso al Aula Virtual
- Usuario y contraseña de las aplicaciones utilizadas en el centro como Smile and Lear.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula
- Utilidades y peligros de los recursos digitales



De esta manera tanto el alumnado como las familias pueden acceder desde sus casas a las aplicaciones con las que se trabaja en el centro, y pueden comunicarse con el profesorado por diferentes vías: classdojo, correo corporativo, teams...

*** Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El centro está desarrollando un Plan de comunicación interno y externo para favorecer la interacción y comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y con el exterior del centro.

✓ **Plan de comunicación interno**

Entre los objetivos que nos planteamos destacan:

1. Facilitar la utilización de los medios informáticos para la comunicación y el intercambio de la información entre el profesorado.
2. Mantener informado al profesorado de las notificaciones de la administración y de las decisiones de la gestión del centro.
3. Elaborar planes y documentos del centro de forma colaborativa.
4. Poner a disposición del profesorado la documentación necesaria para el correcto funcionamiento del centro.
5. Mantener informado al alumnado de: horario, actividades, evaluaciones...

✓ **Plan de comunicación externo**

Aquí algunos de los objetivos que nos planteamos son:

1. Informar a las familias de la organización y funcionamiento del centro.
2. Establecer una comunicación fluida con las familias a través de diferentes medios.
3. Fomentar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa mediante el uso de redes y plataformas del centro.
4. Facilitar la relación del centro con el entorno colaborando con las instituciones de la localidad.
5. Establecer relaciones con los centros educativos de la zona.

Como ya se ha señalado este Plan está en desarrollo y no están fijados todos los objetivos ni los medios de comunicación, responsables...

*** Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Podemos decir que actualmente el diagnóstico es bueno ya que prácticamente toda la Comunidad Educativa participa en aquello que se le pide, pero a pesar de ello seguiremos trabajando para mejorar nuestra comunicación con el entorno: instituciones, otros centros escolares...

*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Utilizar el aula virtual Moodle.
- Acción 2: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.
- Acción 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Acción 1: Utilizar el aula virtual Moodle	
Medida	A pesar de tenerlo en funcionamiento a penas lo usamos
Estrategia de desarrollo	Explorar las posibilidades que nos ofrece y utilizarlo normalmente
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Crear redes sociales para darnos a conocer más allá de la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Definir lo que queremos enseñar por medio de dichas redes
Responsable	Coordinador Tic
Temporalización	Todo el curso escolar
Acción 3: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	
Medida	Ampliar nuestras formas de comunicación
Estrategias de desarrollo	Valorar los diferentes medios de comunicación y determinar cuáles podemos utilizar además de los ya existentes
Responsable	Comisión TIC y Claustro
Temporalización	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

*** Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

AULA	EQUIPAMIENTO
INFANTIL	. 1 Panel interactivo Smart . 1 Ordenador . 5 Portátiles
1º/2º EP	. 1 Panel interactivo Smart . PDI . 1 Ordenador . 7 tablets Samsung
3º/4º EP	. 1 Panel interactivo Smart . 1 portatil . 4 tablets Samsung
5º/6º	. 1 Panel interactivo Smart . 1 ordenador . 12 tablets Samsung
AULA DE DESDOBLES	. 1 Panel interactivo Smart
AULA DE RELIGIÓN	. 1 ordenador
AULA PT/AL	. PDI . 1 ordenador
GIMNASIO	. PDI
AULA DE INFORMÁTICA	. 10 ordenadores . 2 gafas virtuales . 2 kits de robótica
AULA VÍDEO CONFERENCIAS	. Una pantalla con proyector . 1 Ordenador
BIBLIOTECA	. PDI . 1 Ordenador
SALA DE PROFESORES	. 3 ordenadores
SECRETARÍA	. 1 Ordenador . 1 impresora . 1 fotocopidora
DIRECCIÓN	. 1 ordenador . 1 impresora

*** Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

✓ Redes y servicios del aula:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Todas las aulas de centro cuentan con conexión Wifi para poder conectar ordenadores, PDI, pantallas interactivas, tablets...

El acceso a todos los ordenadores y tablets se realiza mediante claves establecidas por el coordinador Tic. No tenemos Escuelas Conectadas.

Las PDI tienen asociado un ordenador en el que están instalados los programas correspondientes, un paquete Office 19 instalado por la consejería y otros programas de software libre. Los portátiles también tienen instalado el Office.

Los ordenadores de las aulas están conectados a las impresoras de secretaría para poder hacer fotocopias.

Los portátiles y las tablets (Samsung) permanecerán siempre en el centro custodiado en los armarios de las aulas y en la sala de informática. El profesorado tiene acceso a las llaves de armarios y aulas.

Las aplicaciones que se incluyen en las tablets son gratuitas y están relacionadas a los contenidos educativos. El alumnado no podrá descargar aplicaciones ni cambiar la configuración de las tablets.

El aula de informática del centro cuenta con 10 ordenadores nuevos.

El cuidado de los equipos del aula queda a cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía que observe a la directora y/o al responsable de medios informáticos.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán ser apagados al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

✓ Redes y servicios del centro:

El profesorado además de los ordenadores instalados en el aula, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en cada curso, dispone de un ordenador en la sala de profesores, y otro en secretaría para uso común. Todos los ordenadores están conectados a una impresora.

Para actividades colectivas del centro, disponemos de un altavoz con bluetooth, entrada USB y micrófono inalámbrico.



La dirección dispone de un ordenador de mesa para realizar las labores de gestión y organización del centro, en el que están instalados los programas COLEGIOS Y GECE. Y una impresora de uso exclusivo.

Todos estos ordenadores tienen una clave de acceso custodiada por la directora.

El centro realiza todas las gestiones con la administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas con la Dirección Provincial. También utilizamos registros electrónicos como “Tramita Castilla y León” para realizar gestiones que requieren registro oficial.

Como ya se indicó anteriormente, en el ordenador de dirección están instalados los programas para la gestión administrativa: COLEGIOS Y GECE. A este ordenador solo tiene acceso la directora que a su vez es la encargada de realizar, de forma periódica, una copia de seguridad de dichos programas.

Todo el profesorado y alumnado disponen de una cuenta oficial en el Portal de la Junta de Castilla y León a la que pueden acceder mediante usuario y contraseña.

El centro no pertenece al proyecto “Escuelas Conectadas”, continuamos con una conexión antigua. Todos los sistemas informáticos funcionan mediante conexión wifi, excepto el equipo de dirección que tiene conexión por cable.

Del mantenimiento de los equipos informáticos se encarga principalmente la Comisión TIC, me resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades.

Además contamos con el servicio técnico de CAU que resuelve (tarde y después de muchas llamadas) las incidencias comunicadas por teléfono.

También acudimos a los responsables de informática de la Dirección Provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.

✓ Redes y servicios globales-institucionales:

El centro cuenta con los siguientes servicios:

- Página web del centro
- Aula virtual Moodle
- Classdojo para comunicarse con las familias

Las claves del acceso a la página web del centro las tiene custodiada la directora, que es la que se encarga de procurar que este espacio esté actualizado.

La administración del Aula Virtual Moodle es llevada a cabo por la directora, y cada profesor accede a ella mediante la cuenta oficial de la Junta de Castilla y León.



El Classdojo es gestionado por los tutores y la directora. El acceso al mismo por parte de maestros y familias se realiza a través de una cuenta de correo electrónico.

Todas las claves de acceso a las distintas aplicaciones y plataformas de internet están en el despacho de dirección.

*** Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

La planificación para la adquisición y actualización del equipamiento del centro la realiza la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado.

En los próximos cursos es necesario renovar el equipamiento de la sala de informática, ya que es muy antiguo y no nos permite realizar actualizaciones ni por instalación de nuevas aplicaciones.

Los ordenadores y portátiles provenientes del programa Red XXI presentan un uso muy limitado y algunos ya ni encienden, por lo que habría que ir renovándolos.

*** Actuaciones para paliar la brecha digital**

En nuestro centro, por suerte, no existe desigualdad en el uso de las Tic ya que todo el alumnado posee dispositivos que les permitan acceder a las aplicaciones y contenidos del centro, y la formación necesaria para poder utilizarlos. Pero, a pesar de ello, todos los cursos tratamos de pedir charlas y talleres relacionados con la utilización de las Tic y principalmente con los Riesgos de Internet.

También poseemos portátiles y tablets para poder prestar a nuestro alumnado en el caso de que tengan algún problema con los suyos, o de que pudiera llegar algún alumno nuevo que no disponga de ningún dispositivo digital.

*** Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando en los últimos años, aunque todavía tiene cosas que mejorar. La utilización en el centro de las TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje se remonta al curso 2006/2007 en el que tuvimos nuestra primera PDI, y tras un largo recorrido hemos llegado al curso 2022/2023 en el que la utilización de las TIC se realiza de forma generalizada en todas las materias y actividades del centro.



*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Elaborar el Plan de Comunicación para favorecer la comunicación entre toda la Comunidad educativa.
- Acción 2: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.

Acción 1: Elaborar el Plan de Comunicación para favorecer la comunicación entre toda la Comunidad Educativa	
Medida	Puesto que ya lo hemos comenzado, continuar su elaboración
Estrategia de desarrollo	Determinar los objetivos, medios y participantes.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Realizar un mantenimiento continuo de los equipos
Estrategia de desarrollo	Realizar un planning para el mantenimiento periódico de los equipos
Responsable	Responsable de medios informáticos
Temporalización	Todo el curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital

*** Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.**
Estrategias y responsabilidades

Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar: onedrive, página web de centro, classdojo, prensa escrita, prensa digital y Facebook del AMPA.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tiene acceso la directora, siendo la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.



No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, tablets y dispositivos de almacenamiento al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

*** Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

La directora del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad en el almacenamiento y custodia de datos:

- Entrega a las familias, a principio de curso, de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado. Custodia de una copia, bajo llave, en el despacho de dirección.
- Entrega y custodia igualmente de las claves de acceso a la plataforma Snappet.
- Gestión de los permisos de acceso al profesorado a las distintas herramientas de STILUS.
- Administración y actualización de la Página Web del centro y del Aula Virtual.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas carpetas del centro de One Drive.
-

El acceso a todos los ordenadores se realiza mediante contraseña. En todos los equipos está instalado un programa antivirus.

*** Actuaciones de formación y concienciación**

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genere la oportunidad.

Por otro lado, la clase de 5º/6º está inmersa en el programa “Discover” en el que se realizan sesiones sobre la seguridad y los riesgos de internet y de los medios digitales.

También se organizan, para los alumnos de 3º a 6º, actividades del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.

Por último, se suelen organizar talleres y charlas en el centro relacionadas con la seguridad en la red a cargo de instituciones u organismos externos.



*** Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación ala normativa de protección de datos y seguridad**

Anualmente la Comisión Tic realiza un seguimiento de la seguridad de datos, redes y servicios de la siguiente manera:

CRITERIOS	EVALUACIÓN (de 1 a 10)
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas	
Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad	
El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos	
Se respeta la difusión de datos del alumnado que no lo autoriza	
El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso	
Los documentos del alumnado se custodian correctamente	

*** Propuesta de innovación y mejora**

Se proponen las siguientes acciones:

- Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.
- Acción 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Buscar talleres para trabajar la seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Realizar al menos uno por trimestre de Infantil a Primaria
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	
Medida	Concienciar a la Comunidad Educativa de los peligros de la red
Estrategia de desarrollo	Realizar charlas y cursos de formación
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Todo el curso escolar



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

*** Herramientas para la evaluación del Plan**

Anualmente, se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TIC en el centro.

Las actualizaciones periódicas y constantes de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren los programas y aplicaciones.

Al finalizar el curso, se valorarán en claustro los criterios establecidos en el siguiente punto. Las conclusiones se reflejarán en un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán como punto de partida para la elaboración del Plan Tic en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual de centro.

Además, a la hora de realizar la evaluación del Plan tendremos en cuenta los siguientes instrumentos de diagnóstico:

- Escala de evaluación del Plan Tic (pto siguiente)
- Reuniones y actas de la Comisión Tic
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Informe SELFIE
- Resultados de la evaluación del alumnado
- Materiales elaborados

*** Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Contribución a la mejora del rendimiento digital del alumnado	



	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Adecuación de los medios e instalaciones de que dispone el centro	
	Validez de los agrupamientos realizados para utilización de los medios informáticos	
	Idoneidad de las normas de utilización y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Material tecnológico de que dispone el centro	
	Estado del material tecnológico	
	Reparación de equipos	
	Necesidad de nuevos recursos y materiales	
TECNOLÓGICA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Actualización de la Página Web del centro	
	Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado	
	Comunicación del profesorado mediante recursos electrónicos	
	Utilización del Outlook para la realización de documentos colaborativos	
	Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos	

*** *Indicadores de logro de las propuestas de mejora***

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del alumnado.	100% del alumnado utilizando las TIC en su proceso de enseñanza-aprendizaje
Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.	Formación del profesorado Formación de las familias
Promocionar una imagen positiva (identidad, representatividad y difusión) y la vida del centro a través de la página web	Mantener actualizada la página web
Optimizar y mantener la infraestructura digital del centro.	Mantener el inventario actualizado Redes wifi mejoradas Actualización y mejora de equipos
Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.	Información y charlas por parte del centro Formación externa
Optimizar, mantener y mejorar el uso de los recursos didácticos y equipamiento digital del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.	Adquirir nuevos recursos Realizar un mantenimiento y revisión periódicos de los materiales existentes
Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales del centro.	Mantener la privacidad de toda la documentación existente en el centro



4.2. Evaluación del Plan

* Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

OBJETIVOS	GRADO DE SATISFACCIÓN DE SU DESARROLLO (de 1 a 10)
Utilización de aplicaciones adecuadas a las características evolutivas de cada etapa, curso y nivel.	
Continuación del uso de las herramientas didácticas digitales en el aula.	
Incorporación del uso de las TIC como criterio básico en la formación del alumnado a todos los niveles.	
Utilización, por parte de los/as maestros/as, de diferentes programas: excell, adittio... para el registro de las calificaciones.	
Autoevaluación por parte del alumnado mediante aplicaciones como snappet, kahoot...	
Revisión del contexto tecnológico-educativo del centro: gestión, puesta en práctica...	
Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	
Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	
Propuestas de mejora para el trabajo con las TIC dentro y fuera del aula.	
Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	
Evaluación de la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro (educativos, institucionales...)	
Plan de acogida al profesorado recién incorporado.	
Detección de las necesidades de formación en TIC y establecimiento de las líneas prioritarias.	
Difusión de las ofertas formativas en las TIC.	
Colaboración y coordinación entre el profesorado.	
Utilización de ClassDojo	
Actualización de la página web del centro.	
Utilización del aula virtual Moodle.	
Comunicación con las instituciones oficiales.	
Coordinación y comunicación entre el profesorado.	
Manejo de las cuentas de correo de la junta, así como el teams.	
Adquisición de ordenadores de sobremesa para renovar el aula de informática.	
Realizar jornadas de Internet seguro en el centro para concienciar al alumnado y a las familias.	
Utilización de entornos seguros con aplicaciones controladas por los docentes.	



*** Valoración de la difusión y dinamización realizada**

A la hora de realizar esta valoración tendremos en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	SÍ	NO
La Comunidad Educativa conoce la existencia del Plan Digital		
Los medios de difusión ha sido los idóneos		
Se han cumplido los objetivos propuestos		
Se han realizado las actividades propuestas (talleres, charlas...)		
El plan de acogida ha cumplido su función		

*** Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Una vez recogidos todos los datos obtenidos en la evaluación de los diferentes aspectos del Plan TIC, la Comisión Tic elaborará un informe en el que se reflejen los resultados y si se ha cumplido la temporalización marcada para la puesta en marcha y desarrollo del Plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

*** Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

A pesar de los esfuerzos realizados, existen varios aspectos en los que tenemos que mejorar en la integración de las TIC en el centro:

- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo en el centro.
- Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.
- Utilizar el Aula Virtual
- Crear materiales digitales
- Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
- Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos.
- Incrementar la implicación de los miembros de la comisión.
- Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
- Adquirir ordenadores para modernizar los equipos de la sala de informática.
- Vigilar el uso adecuado de las Tic en el entorno familiar.

*** Procesos de revisión y actualización del Plan**

El Plan TIC se evaluará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos ya la adecuación de las actuaciones realizadas. Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el claustro y señaladas en la memoria anual.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación